



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

SAN CIRO DE ACOSTA
EL ALCALDE MUNICIPAL 2018 - 2024



GOBIERNO DE
RESULTADOS

H.O. A 1 DE 2

San Ciro de Acosta, S.L.P., Junio 04 de 2018.

Asunto: invitación a Cuando menos Tres Personas

"2018, Año de Manuel José Ortega"

Rigoberto Ruiz Martínez
Calle Avenida del Trabajo No. 488
Agua Buena, Tamasopo, S.L.P.
Presente.

De conformidad con los artículos 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de San Ciro de Acosta, S.L.P., se permite invitarle a participar y presentar su propuesta técnica – económica para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IO-824027959-E1-2018, la cual se refiere a la siguiente Obra: "Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria "Julian Carrillo" en la Cabecera Municipal de San Ciro de Acosta, S.L.P., la cual se llevará a cabo con recursos provenientes del Fondo Proyectos de Desarrollo Regional para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las siguientes consideraciones.

- 1.- Con base a lo anterior si desea participar deberá presentar su solicitud de aceptación a participar en el procedimiento Invitación a Cuando menos Tres Personas a partir de la fecha y hasta el día 06 de Junio del presente año de 9:00 a 14:00 hrs. en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en el edificio de la Presidencia Municipal.
- 2.- La Visita al Lugar de la Obra, se realizará el día 08 de Junio de 2018 a las 10:00 horas y los participantes deberán reunirse en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P.
- 3.- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2018 a las 11:00 horas, en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P.
- 4.- La Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas las cuales deberán ser en idioma español y en moneda de pesos mexicanos será el día 19 de Junio de 2018 a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P.
- 5.- El Fallo se dará a conocer el día 21 de Junio de 2018 a las 10:00 hrs.
- 6.- Para el inicio de los trabajos objeto de ésta invitación "EL MUNICIPIO" otorgará un anticipo del 30% (en una exhibición) del monto total del contrato.
- 7.- La Ajudicación del contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 38 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la Convocante. Así mismo, se realizará por Precios Unitarios con base en el Artículo No. 45 Fracc. 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- El inicio probable de los trabajos deberá ser el día 25 de Junio de 2018, y hasta el día 02 de Septiembre de 2018, equivalente a contar con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de 70 días naturales a partir de esta fecha. No se darán prórrogas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

SAN CIRO DE ACOSTA
MUNICIPIO DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DE
RESULTADOS

HOJA 2 DE 2

Las bases estarán disponibles en el portal de Internet: <http://compranel.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P. de lunes a viernes de 09:00 a las 15:00 hrs., a partir de la fecha de la presente invitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.

A T E N T A M E N T E

LIC. DAVID SALVADOR HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

SAN CIRO DE ACOSTA
A. AYUNTAMIENTO 2015-2018



GOBIERNO DE
RESULTADOS

HGA 1003

San Ciro de Acosta, S.L.P., Junio 04 de 2018.

Asunto: Invitación a Cuando menos Tres Personas

"2018, Año de Manuel José Othón"

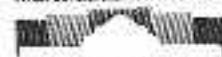
Juan Carlos Resendiz Camacho
Calle Hidalgo No. 904, Colonia Centro
Río Verde, S.L.P.
Presenta.-

De conformidad con los artículos 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de San Ciro de Acosta, S.L.P., se permite invitarle a participar y presentar su propuesta técnica – económica para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IO-824027959-E1-2018, la cual se refiere a la siguiente Obra: "Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria "Julián Carrillo" en la Cabecera Municipal de San Ciro de Acosta, S.L.P., la cual se llevará a cabo con recursos provenientes de Fondo Proyectos de Desarrollo Regional para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las siguientes consideraciones:

- 1.- Con base a lo anterior si desea participar deberá presentar su solicitud de aceptación a participar en el procedimiento Invitación a Cuando menos Tres Personas a partir de la fecha y hasta el día 06 de Junio del presente año, de 9:00 a 14:00 hrs. en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en el edificio de la Presidencia Municipal.
- 2.- La Visita al Lugar de la Obra, se realizará el dia 08 de Junio de 2018 a las 10:00 horas y los participantes deberán reunirse en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P.
- 3.- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el dia 08 de Junio de 2018 a las 11:00 horas en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P.
- 4.- La Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas las cuales deberán ser en idioma español y en moneda de pesos mexicanos será el dia 19 de Junio de 2018 a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P.
- 5.- El Fallo se dará a conocer el dia 21 de Junio de 2018 a las 10:00 hrs.
- 6.- Para el inicio de los trabajos objeto de ésta invitación "EL MUNICIPIO" otorgará un anticipo del 30% (en una exhibición) del monto total del contrato.
- 7.- La Adjudicación del contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 36 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la Convocante. Así mismo, se realizará por Precios Unitarios con base en el Artículo No. 45 Frac. 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- El inicio probable de los trabajos deberá ser el dia 25 de Junio de 2018, y hasta el dia 02 de Septiembre de 2018, equivalente a contar con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de 70 días naturales a partir de esta fecha. No se darán prorrogas.



SAN CIRO DE ACOSTA
MUNICIPIO 2013 - 2016



GOBIERNO DE
RESULTADOS

1 DE 14 DE 2

Las bases estarán disponibles en el portal de Internet <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, SLP de lunes a viernes de 09:00 a las 15:00 hrs., a partir de la fecha de la presente invitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

SAN CIRO DE ACOSTA
EL ATUENTO 2018



GOBIERNO DE
RESULTADOS

HOJA 1 DE 2

San Ciro de Acosta, S.L.P., Junio 04 de 2018.

Asunto: Invitación a Cuando menos Tres Personas

"2018. Año de Manuel José Oteón"

Hector Manuel Castañon Reyes
Calle Porfirio Diaz # 316, Col. Centro
Cd. Fernández, S.L.P.
Presente.-

De conformidad con los artículos 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de San Ciro de Acosta, SLP, se permite invitarle a participar y presentar su propuesta técnica – económica para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IO-624027959-E1-2018, la cual se refiere a la siguiente Obra: "Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria "Julian Carrillo" en la Cabecera Municipal de San Ciro de Acosta, SLP, la cual se llevará a cabo con recursos provenientes de Fondo Proyectos de Desarrollo Regional para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las siguientes consideraciones:

- 1.- Con base a lo anterior si desea participar deberá presentar su solicitud de aceptación a participar en el procedimiento Invitación a Cuando menos Tres Personas a partir de la fecha y hasta el día 05 de Junio del presente año, de 9:00 a 14:00 hrs. en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en el edificio de la Presidencia Municipal.
2. La Visita al Lugar de la Obra, se realizará el dia 08 de Junio de 2018 a las 10:00 horas y los participantes deberán reunirse en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, SLP.
- 3.- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el dia 08 de Junio de 2018 a las 11:00 horas, en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, SLP.
4. La Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas las cuales deberán ser en idioma español y en moneda de pesos mexicanos será el dia 19 de Junio de 2018 a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, SLP.
- 5.- El Fallo se dará a conocer el dia 21 de Junio de 2018 a las 10:00 hrs.
- 6.- Para el Inicio de los trabajos objeto de esta invitación "EL MUNICIPIO" otorgará un anticipo del 30% (en una exhibición) del monto total del contrato.
- 7.- La Adjudicación del contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 38 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la Convocante. Así mismo, se realizará por Precios Unitarios con base en el Artículo No. 45 Fracc. 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- El inicio probable de los trabajos deberá ser el dia 25 de Junio de 2018, y hasta el dia 02 de Septiembre de 2018, equivalente a contar con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de 70 días naturales a partir de esta fecha. No se darán prorrogas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, SLP.

SAN CIRO DE ACOSTA
H. AYUNTAMIENTO 2014-2018



GOBIERNO DE
RESULTADOS

HOJA 2 DE 2

Las bases estarán disponibles en el portal de Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciro de Acosta, S.L.P. de lunes a viernes de 09:00 a las 15:00 hrs., a partir de la fecha de la presente invitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.

